

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27					
		VERSIÓN No 02					
		FECHA	23	12	2025		

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 05 de Junio de 2026

PROCESO No. **MC 012-023-2026**

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO".

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo: N/A
- Presupuesto: La suma de DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$12.000.000) incluido IVA y demás erogaciones que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2926 del 22 de enero de 2026, por un valor de DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$12.000.000) incluido IVA y demás erogaciones que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato; expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares.
- Apertura: N/A
- Cierre: 04 de Junio de 2026.
- Plazo Ejecución: 30 noviembre 2026.

OFERTAS PRESENTADAS:

C-LINE V&M LTDA

INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

C-LINE V&M LTDA

REQUISITOS	C-LINE V&M LTDA NIT 900224737
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE



TÍTULO

**EVALUACIÓN JURÍDICA O
REVALUACIÓN JURÍDICA**
CÓDIGO: **CT-FO-27**VERSIÓN No **02**Página **2** de
5

FECHA

23**12****2025**

REQUISITOS	C-LINE V&M LTDA NIT 900224737
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA
PERSONA NATURAL O CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NO APLICA
APODERADO	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS -REDAM	CUMPLE
REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES - RUB - DIAN	NO APORTO
RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA - SRNMC	CUMPLE
ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	NO CUMPLE, DADO QUE LA CERTIFICACIÓN APORTADA TIENE FECHA SUPERIOR A 30 DÍAS (DATA DEL 19 DE MARZO DE 2026)
FORMULARIO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES	NO CUMPLE, NO APORTO
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019)	NO CUMPLE, NO APORTO
FORMULARIO CUENTA SIIF	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCION (Formulario No.07)	NO APORTO

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27 VERSIÓN No 02 FECHA	Página 3 de 5 23 12 2025

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS

REQUISITOS	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NIT 901.520.694
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA	
PERSONA NATURAL O CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NO APLICA	
APODERADO	NO APLICA	
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	NO APORTO; EL OFERENTE ANEXO PLANILLAS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, CON LO CUAL SE ACLARA QUE LA INVITACION PUBLICA ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.2.7 "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES", LO SIGUIENTE: <i>"Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención".</i> Por lo anterior, NO CUMPLE	
DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS -REDAM	CUMPLE	
REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES - RUB - DIAN	NO APORTO	
RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE	

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 02	Página 4 de 5
		FECHA	23 12 2025



REQUISITOS	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901.520.694
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA – SRNMC	CUMPLE
ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	NO APORTO
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
FORMULARIO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES	NO APORTO
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019)	NO APORTO
FORMULARIO CUENTA SIIF	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCION (Formulario No.07)	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Realizando la labor de manera objetiva para evaluar las ofertas presentadas, de acuerdo con el cronograma del presente proceso y en aplicación a lo establecido en La invitación pública, una vez analizados y verificados todos los documentos allegados por los diferentes oferentes, se presenta el resultado final de **HABILITACIÓN JURIDICA** así:

OBSERVACIONES:

PROPONENTE C-LINE V&M LTDA NIT 900224737. No Cumple con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública del proceso MC **012-023-2026**, se encuentra **INHABILITADO**. Con fundamento en el cuadro consolidado de verificación documental y acorde con lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, debe subsanar:

- REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN, dado que no aportó documento
- CERTIFICACIÓN BANCARIA, DADO QUE LA CERTIFICACIÓN APORTADA TIENE FECHA SUPERIOR A 30 DÍAS (DATA DEL 19 DE MARZO DE 2026)
- FORMULARIO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES, dado que no aportó documento
- DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019), dado que no aportó documento

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 02	Página 5 de 5
		FECHA	23 12 2025

- COMPROMISO ANTICORRUPCION (Formulario No.07), dado que no aporó documento.

PROPONENTE INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901.520.694. No Cumple con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública del proceso MC **012-023-2026**, se encuentra **INHABILITADO**. Con fundamento en el cuadro consolidado de verificación documental y acorde con lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, debe subsanar:

-CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES. DADO QUE EL OFERENTE ANEXO PLANILLAS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, CON LO CUAL SE ACLARA QUE LA INVITACION PUBLICA ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.2.7 "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES", LO SIGUIENTE:

"Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención".

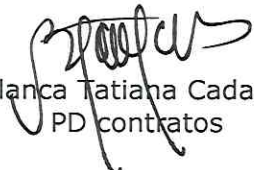
- REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN, dado que no aporó documento

- ENCUESTA ANTICORRUPCION, dado que no aporó documento

-FORMULARIO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES, dado que no aporó documento

-DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019), dado que no aporó documento

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR


Blanca Tatiana Cadavid
PD contratos



TÍTULO	FECHA	VALOR	OTROS
1. Salario	15/01/2023	1.200,00	
2. Salario	15/02/2023	1.200,00	
3. Salario	15/03/2023	1.200,00	
4. Salario	15/04/2023	1.200,00	
5. Salario	15/05/2023	1.200,00	
6. Salario	15/06/2023	1.200,00	
7. Salario	15/07/2023	1.200,00	
8. Salario	15/08/2023	1.200,00	
9. Salario	15/09/2023	1.200,00	
10. Salario	15/10/2023	1.200,00	
11. Salario	15/11/2023	1.200,00	
12. Salario	15/12/2023	1.200,00	
13. Salario	15/01/2024	1.200,00	
14. Salario	15/02/2024	1.200,00	
15. Salario	15/03/2024	1.200,00	
16. Salario	15/04/2024	1.200,00	
17. Salario	15/05/2024	1.200,00	
18. Salario	15/06/2024	1.200,00	
19. Salario	15/07/2024	1.200,00	
20. Salario	15/08/2024	1.200,00	
21. Salario	15/09/2024	1.200,00	
22. Salario	15/10/2024	1.200,00	
23. Salario	15/11/2024	1.200,00	
24. Salario	15/12/2024	1.200,00	
25. Salario	15/01/2025	1.200,00	
26. Salario	15/02/2025	1.200,00	
27. Salario	15/03/2025	1.200,00	
28. Salario	15/04/2025	1.200,00	
29. Salario	15/05/2025	1.200,00	
30. Salario	15/06/2025	1.200,00	
31. Salario	15/07/2025	1.200,00	
32. Salario	15/08/2025	1.200,00	
33. Salario	15/09/2025	1.200,00	
34. Salario	15/10/2025	1.200,00	
35. Salario	15/11/2025	1.200,00	
36. Salario	15/12/2025	1.200,00	
37. Salario	15/01/2026	1.200,00	
38. Salario	15/02/2026	1.200,00	
39. Salario	15/03/2026	1.200,00	
40. Salario	15/04/2026	1.200,00	
41. Salario	15/05/2026	1.200,00	
42. Salario	15/06/2026	1.200,00	
43. Salario	15/07/2026	1.200,00	
44. Salario	15/08/2026	1.200,00	
45. Salario	15/09/2026	1.200,00	
46. Salario	15/10/2026	1.200,00	
47. Salario	15/11/2026	1.200,00	
48. Salario	15/12/2026	1.200,00	
49. Salario	15/01/2027	1.200,00	
50. Salario	15/02/2027	1.200,00	
51. Salario	15/03/2027	1.200,00	
52. Salario	15/04/2027	1.200,00	
53. Salario	15/05/2027	1.200,00	
54. Salario	15/06/2027	1.200,00	
55. Salario	15/07/2027	1.200,00	
56. Salario	15/08/2027	1.200,00	
57. Salario	15/09/2027	1.200,00	
58. Salario	15/10/2027	1.200,00	
59. Salario	15/11/2027	1.200,00	
60. Salario	15/12/2027	1.200,00	
61. Salario	15/01/2028	1.200,00	
62. Salario	15/02/2028	1.200,00	
63. Salario	15/03/2028	1.200,00	
64. Salario	15/04/2028	1.200,00	
65. Salario	15/05/2028	1.200,00	
66. Salario	15/06/2028	1.200,00	
67. Salario	15/07/2028	1.200,00	
68. Salario	15/08/2028	1.200,00	
69. Salario	15/09/2028	1.200,00	
70. Salario	15/10/2028	1.200,00	
71. Salario	15/11/2028	1.200,00	
72. Salario	15/12/2028	1.200,00	
73. Salario	15/01/2029	1.200,00	
74. Salario	15/02/2029	1.200,00	
75. Salario	15/03/2029	1.200,00	
76. Salario	15/04/2029	1.200,00	
77. Salario	15/05/2		

EVALUACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO: CT-FO-23

VERSIÓN No. 02

Página 1 de 1

FECHA

23

7

2025



No. PROCESO:

Mínima Cuantía No. MC-012-023-2026

OBJETO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO

FECHA EVALUACIÓN:

5/06/2026

1.4 Presupuesto Oficial

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$12.000.000)** incluido IVA y demás erogaciones que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato,

PRESUPUESTO

1.5 Apropiación presupuestal

El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2926 del 22 de enero de 2026 expedido por el área de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares con los siguientes rubros así.

DESCRIPCION DEL RUBRO PPTAL	DESCRIPCION	APR. VIGENTE
MANTENIMIENTO AEROS CONDICIONADOS	A-02-02-02-08- 007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)
	VALOR TOTAL	\$ 12 000 000 \$ 12 000 000

No.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE / NO CUMPLE	MÉTODO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN PRECIO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	C-LINE V&M LTDA	4.339.930	SI CUMPLE	MEJOR VALOR	N/A	1
1	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	5.550.151	NO CUMPLE	MEJOR VALOR	N/A	N/A

Precios Artificialmente Bajos	DE ACUERDO A LA GUTA DE PRECIOS BAJOS DE CCE
Valor de Referencia	N/A
Valor de Diferencia	N/A
valor mínimo aceptable	N/A

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la participación de la Oferta MC 012-023-2026, se presentaron 02 Oferentes. La Empresa, C-LINE V&M LTDA y INDULTEC, - C-LINE V&M LTDA cumple con los requisitos económicos solicitados tales como no sobrepasar el precio promedio del mercado y las condiciones estipuladas del proceso. El comité evaluador económico verificará las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, si hay error en la aplicación del IVA se corregirá, en todo caso no podrá superar el valor final ofertado. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación. Dado que se analizaron las explicaciones emitidas por el oferente mediante plataforma SECEP II debido a que los precios de algunos ítems están artificialmente bajos, y el comité evaluador de que trata el artículo anterior recomienda continuar con el análisis de la misma, dado que el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo incertidumbre sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta, que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado.

- INDULTEC cumple con los requisitos económicos solicitados tales como no sobrepasar el precio promedio del mercado y las condiciones estipuladas del proceso. El comité evaluador económico verificará las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, si hay error en la aplicación del IVA se corregirá, en todo caso no podrá superar el valor final ofertado. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación. **pero no es la oferta más baja entre los oferentes.**

INTEGRANTE COMITÉ FINANCIERO - ECONÓMICO


Carolina Cuesta Arboleda

Integrante Comité Financiero Económico

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN																																																																																																																																					
	TÍTULO	EVALUACIÓN ECONÓMICA		CÓDIGO: CT-F0-23																																																																																																																																			
			VERSIÓN No. 02	Página 1 de 1																																																																																																																																			
		FECHA	23	7	2025																																																																																																																																		
No. PROCESO: Mínima Cuantía No. MC-012-023-2026																																																																																																																																							
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO																																																																																																																																							
FECHA EVALUACIÓN: 5/06/2026 C-LINE V&M LTDA																																																																																																																																							
PRESUPUESTO	1.4 Presupuesto Oficial		El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$12.000.000) incluido IVA y demás erogaciones que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.																																																																																																																																				
	1.5 Apropriación presupuestal		El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2926 del 22 de enero de 2026 expedido por el área de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares con los siguientes rubros así. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>DEL RUBRO PRITAL</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>APPL. VOLENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</td> <td>4-01-01-00-00-00</td> <td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO</td> <td>\$ 12.000.000</td> </tr> <tr> <td>REPARACIÓN</td> <td></td> <td>REPARACIÓN E INSTALACIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RECEPTO</td> <td></td> <td>RECEPTO DE SERVICIOS DE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCCIÓN</td> <td></td> <td>CONSTRUCCIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">VALOR TOTAL</td> <td>\$ 12.000.000</td> </tr> </tbody> </table>			DESCRIPCIÓN	DEL RUBRO PRITAL	DESCRIPCIÓN	APPL. VOLENTE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	4-01-01-00-00-00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$ 12.000.000	REPARACIÓN		REPARACIÓN E INSTALACIÓN		RECEPTO		RECEPTO DE SERVICIOS DE		CONSTRUCCIÓN		CONSTRUCCIÓN		VALOR TOTAL			\$ 12.000.000																																																																																																										
DESCRIPCIÓN	DEL RUBRO PRITAL	DESCRIPCIÓN	APPL. VOLENTE																																																																																																																																				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	4-01-01-00-00-00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$ 12.000.000																																																																																																																																				
REPARACIÓN		REPARACIÓN E INSTALACIÓN																																																																																																																																					
RECEPTO		RECEPTO DE SERVICIOS DE																																																																																																																																					
CONSTRUCCIÓN		CONSTRUCCIÓN																																																																																																																																					
VALOR TOTAL			\$ 12.000.000																																																																																																																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UBICACIÓN</th> <th>CANTIDAD DE EQUIPOS (ARES ACONDICIONADOS)</th> <th>VALOR UNITARIO SIN IVA</th> <th>IVA 19%</th> <th>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA Y CANTIDADES</th> <th>VALOR PROMEDIO</th> <th>DIFERENCIA \$</th> <th>DIFERENCIA %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU</td> <td>CAJAS TUMAGO</td> <td>1</td> <td>250.000</td> <td>47.500</td> <td>297.500</td> <td>437.884</td> <td>140.384</td> <td>32%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU</td> <td>CAJAS DUEHAYVENTURA</td> <td>2</td> <td>220.000</td> <td>41.800</td> <td>523.600</td> <td>796.455</td> <td>272.855</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 36 BTU</td> <td>CAJAS DUEHAYVENTURA</td> <td>1</td> <td>220.000</td> <td>41.800</td> <td>261.800</td> <td>308.215</td> <td>136.418</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12 BTU</td> <td>COMENDADOR DE THORA BA</td> <td>3</td> <td>220.000</td> <td>41.800</td> <td>785.400</td> <td>1.484.073</td> <td>698.673</td> <td>47%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12 BTU</td> <td>OFICINAS CAU</td> <td>9</td> <td>110.000</td> <td>22.010</td> <td>1.274.490</td> <td>1.772.219</td> <td>497.729</td> <td>39%</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU</td> <td>OFICINAS CAU</td> <td>1</td> <td>110.000</td> <td>22.010</td> <td>141.810</td> <td>204.847</td> <td>63.037</td> <td>31%</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU</td> <td>OFICINAS CAU</td> <td>1</td> <td>110.000</td> <td>22.010</td> <td>141.810</td> <td>200.800</td> <td>58.990</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 36000 BTU</td> <td>OFICINAS CAU</td> <td>1</td> <td>110.000</td> <td>22.010</td> <td>141.810</td> <td>102.947</td> <td>51.237</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 21000 BTU</td> <td>OFICINAS CAU</td> <td>1</td> <td>110.000</td> <td>22.010</td> <td>141.810</td> <td>204.847</td> <td>62.037</td> <td>31%</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>DECONSTRUCCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE DECACHITE DE UNIDADES, SELLADO DE OFICIOS, APLICACIÓN DE RELLENO DE PARED, PINTURAS, ESTUCO.</td> <td>CAU</td> <td>1</td> <td>250.000</td> <td>47.500</td> <td>297.500</td> <td>478.824</td> <td>181.324</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>DECONSTRUCCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, DECACHITE DE UNIDADES, SELLADO DE OFICIOS, APLICACIÓN DE RELLENO DE PARED, PINTURAS, ESTUCO.</td> <td>DUEHAYVENTURA</td> <td>1</td> <td>200.000</td> <td>53.200</td> <td>333.200</td> <td>680.330</td> <td>346.130</td> <td>52%</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>2.035.000</td> <td>380.050</td> <td>4.320.050</td> <td>6.800.509</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS (ARES ACONDICIONADOS)	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA Y CANTIDADES	VALOR PROMEDIO	DIFERENCIA \$	DIFERENCIA %	1	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	CAJAS TUMAGO	1	250.000	47.500	297.500	437.884	140.384	32%	2	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	CAJAS DUEHAYVENTURA	2	220.000	41.800	523.600	796.455	272.855	34%	3	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 36 BTU	CAJAS DUEHAYVENTURA	1	220.000	41.800	261.800	308.215	136.418	34%	4	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12 BTU	COMENDADOR DE THORA BA	3	220.000	41.800	785.400	1.484.073	698.673	47%	5	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12 BTU	OFICINAS CAU	9	110.000	22.010	1.274.490	1.772.219	497.729	39%	6	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU	OFICINAS CAU	1	110.000	22.010	141.810	204.847	63.037	31%	7	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU	OFICINAS CAU	1	110.000	22.010	141.810	200.800	58.990	30%	8	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 36000 BTU	OFICINAS CAU	1	110.000	22.010	141.810	102.947	51.237	27%	9	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 21000 BTU	OFICINAS CAU	1	110.000	22.010	141.810	204.847	62.037	31%	10	DECONSTRUCCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE DECACHITE DE UNIDADES, SELLADO DE OFICIOS, APLICACIÓN DE RELLENO DE PARED, PINTURAS, ESTUCO.	CAU	1	250.000	47.500	297.500	478.824	181.324	30%	11	DECONSTRUCCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, DECACHITE DE UNIDADES, SELLADO DE OFICIOS, APLICACIÓN DE RELLENO DE PARED, PINTURAS, ESTUCO.	DUEHAYVENTURA	1	200.000	53.200	333.200	680.330	346.130	52%	TOTAL				2.035.000	380.050	4.320.050	6.800.509		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS (ARES ACONDICIONADOS)	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA Y CANTIDADES	VALOR PROMEDIO	DIFERENCIA \$	DIFERENCIA %																																																																																																																														
1	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	CAJAS TUMAGO	1	250.000	47.500	297.500	437.884	140.384	32%																																																																																																																														
2	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	CAJAS DUEHAYVENTURA	2	220.000	41.800	523.600	796.455	272.855	34%																																																																																																																														
3	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 36 BTU	CAJAS DUEHAYVENTURA	1	220.000	41.800	261.800	308.215	136.418	34%																																																																																																																														
4	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12 BTU	COMENDADOR DE THORA BA	3	220.000	41.800	785.400	1.484.073	698.673	47%																																																																																																																														
5	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12 BTU	OFICINAS CAU	9	110.000	22.010	1.274.490	1.772.219	497.729	39%																																																																																																																														
6	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU	OFICINAS CAU	1	110.000	22.010	141.810	204.847	63.037	31%																																																																																																																														
7	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU	OFICINAS CAU	1	110.000	22.010	141.810	200.800	58.990	30%																																																																																																																														
8	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 36000 BTU	OFICINAS CAU	1	110.000	22.010	141.810	102.947	51.237	27%																																																																																																																														
9	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 21000 BTU	OFICINAS CAU	1	110.000	22.010	141.810	204.847	62.037	31%																																																																																																																														
10	DECONSTRUCCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE DECACHITE DE UNIDADES, SELLADO DE OFICIOS, APLICACIÓN DE RELLENO DE PARED, PINTURAS, ESTUCO.	CAU	1	250.000	47.500	297.500	478.824	181.324	30%																																																																																																																														
11	DECONSTRUCCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, DECACHITE DE UNIDADES, SELLADO DE OFICIOS, APLICACIÓN DE RELLENO DE PARED, PINTURAS, ESTUCO.	DUEHAYVENTURA	1	200.000	53.200	333.200	680.330	346.130	52%																																																																																																																														
TOTAL				2.035.000	380.050	4.320.050	6.800.509																																																																																																																																
NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS																																																																																																																																							
CONCLUSIÓN																																																																																																																																							
De acuerdo a la participación de la Oferta MC 012-023-2026, se presentaron 02 Oferentes La Empresa, C-LINE V&M LTDA y INDULTEC. C-LINE V&M LTDA cumplen con los requisitos económicos solicitados tales como no sobrepasar el precio promedio del mercado y las condiciones estipuladas del proceso. El comité evaluador económico verificará las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, si hay error en la aplicación del IVA se corregirá, en todo caso no podrá superar el valor final ofertado. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación. Dado que se analizaron las explicaciones emitidas por el oferente mediante plataforma SECOP II debido a que los precios de algunos ítems están artificialmente bajos, y el comité evaluador de que trata el artículo anterior recomienda continuar con el análisis de la misma, dado que el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo incertidumbre sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta, que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado.																																																																																																																																							
INTEGRANTE COMITÉ FINANCIERO - ECONÓMICO  Catalina Cuesta Arboleda Integrante Comité Financiero Económico																																																																																																																																							

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN																																																																																																																																					
	TÍTULO	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CÓDIGO: CT-FO-23	Página 1 de 1																																																																																																																																			
			VERSIÓN No. 02																																																																																																																																				
			FECHA	23	7	2025																																																																																																																																	
																																																																																																																																							
No. PROCESO:		Mínima Cuantía No. MC-012-023-2026																																																																																																																																					
OBJETO:		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO																																																																																																																																					
FECHA EVALUACIÓN:		5/06/2026 C-LINE V&M LTDA																																																																																																																																					
PRESUPUESTO	1.4 Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$12.000.000) incluido IVA y demás erogaciones que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato,																																																																																																																																					
	1.5 Apropriación presupuestal	El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2926 del 22 de enero de 2026 expedido por el área de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares con los siguientes rubros así. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>DEL RUBRO PTAL</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>APR. VIGENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GASTO</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MANTENIMIENTO AERES</td> <td>4-02-02-0106-</td> <td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO,</td> <td>\$ 12.000.000</td> </tr> <tr> <td>ADICIONADO</td> <td>007</td> <td>REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>CONSTRUCCIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>VALOR TOTAL</td> <td>\$ 12.000.000</td> </tr> </tbody> </table>				DESCRIPCIÓN	DEL RUBRO PTAL	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	GASTO				MANTENIMIENTO AERES	4-02-02-0106-	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO,	\$ 12.000.000	ADICIONADO	007	REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN				CONSTRUCCIÓN				VALOR TOTAL	\$ 12.000.000																																																																																																										
DESCRIPCIÓN	DEL RUBRO PTAL	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE																																																																																																																																				
GASTO																																																																																																																																							
MANTENIMIENTO AERES	4-02-02-0106-	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO,	\$ 12.000.000																																																																																																																																				
ADICIONADO	007	REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN																																																																																																																																					
		CONSTRUCCIÓN																																																																																																																																					
		VALOR TOTAL	\$ 12.000.000																																																																																																																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UBICACIÓN</th> <th>CANTIDAD DE EQUIPOS (AERES ADICIONADOS)</th> <th>VALOR UNITARIO SIN IVA</th> <th>IVA 15%</th> <th>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA Y CANTIDADES</th> <th>VALOR PROMEDIO</th> <th>DIFERENCIA \$</th> <th>DIFERENCIA %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU</td> <td>CASO TUMACO</td> <td>1</td> <td>297.687</td> <td>56.651</td> <td>354.348</td> <td>427.854</td> <td>85.535</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU</td> <td>CASO BUENAVENTURA</td> <td>2</td> <td>270.721</td> <td>51.437</td> <td>644.316</td> <td>706.435</td> <td>152.119</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 9 BTU</td> <td>CASO BUENAVENTURA</td> <td>1</td> <td>270.721</td> <td>51.437</td> <td>322.158</td> <td>395.216</td> <td>76.960</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12 BTU</td> <td>COMEDOR DE TROPA BN</td> <td>3</td> <td>338.387</td> <td>63.888</td> <td>1.376.619</td> <td>1.484.873</td> <td>287.458</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12 BTU</td> <td>OFICINAS CALI</td> <td>9</td> <td>123.858</td> <td>25.435</td> <td>1.423.725</td> <td>1.772.219</td> <td>338.494</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU</td> <td>OFICINAS CALI</td> <td>1</td> <td>130.261</td> <td>26.462</td> <td>165.721</td> <td>204.847</td> <td>39.126</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU</td> <td>OFICINAS CALI</td> <td>1</td> <td>136.565</td> <td>25.947</td> <td>162.512</td> <td>200.830</td> <td>38.368</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU</td> <td>OFICINAS CALI</td> <td>1</td> <td>131.171</td> <td>24.923</td> <td>156.094</td> <td>192.947</td> <td>36.853</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 21000 BTU</td> <td>OFICINAS CALI</td> <td>1</td> <td>135.251</td> <td>26.462</td> <td>165.721</td> <td>204.847</td> <td>39.126</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>DESINSTALACION DE AERES ACONDICIONADOS, DESMONTAJE DE UNIDADES, SELLADO DE ORIFICIOS, APLICACION DE RELLENO DE PARED, PINTURAS, ESTUCO.</td> <td>CALI</td> <td>1</td> <td>325.520</td> <td>61.843</td> <td>387.369</td> <td>478.924</td> <td>91.455</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>DESINSTALACION DE AERES ACONDICIONADOS, DESMONTAJE DE UNIDADES, SELLADO DE ORIFICIOS, APLICACION DE RELLENO DE PARED, PINTURAS, ESTUCO.</td> <td>BUENAVENTURA</td> <td>1</td> <td>405.022</td> <td>80.040</td> <td>557.872</td> <td>689.335</td> <td>121.663</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>2.649.715</td> <td>502.446</td> <td>3.252.151</td> <td>6.860.520</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS (AERES ADICIONADOS)	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 15%	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA Y CANTIDADES	VALOR PROMEDIO	DIFERENCIA \$	DIFERENCIA %	1	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	CASO TUMACO	1	297.687	56.651	354.348	427.854	85.535	19%	2	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	CASO BUENAVENTURA	2	270.721	51.437	644.316	706.435	152.119	19%	3	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 9 BTU	CASO BUENAVENTURA	1	270.721	51.437	322.158	395.216	76.960	19%	4	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12 BTU	COMEDOR DE TROPA BN	3	338.387	63.888	1.376.619	1.484.873	287.458	19%	5	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12 BTU	OFICINAS CALI	9	123.858	25.435	1.423.725	1.772.219	338.494	19%	6	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU	OFICINAS CALI	1	130.261	26.462	165.721	204.847	39.126	19%	7	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU	OFICINAS CALI	1	136.565	25.947	162.512	200.830	38.368	19%	8	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU	OFICINAS CALI	1	131.171	24.923	156.094	192.947	36.853	19%	9	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 21000 BTU	OFICINAS CALI	1	135.251	26.462	165.721	204.847	39.126	19%	10	DESINSTALACION DE AERES ACONDICIONADOS, DESMONTAJE DE UNIDADES, SELLADO DE ORIFICIOS, APLICACION DE RELLENO DE PARED, PINTURAS, ESTUCO.	CALI	1	325.520	61.843	387.369	478.924	91.455	19%	11	DESINSTALACION DE AERES ACONDICIONADOS, DESMONTAJE DE UNIDADES, SELLADO DE ORIFICIOS, APLICACION DE RELLENO DE PARED, PINTURAS, ESTUCO.	BUENAVENTURA	1	405.022	80.040	557.872	689.335	121.663	19%	TOTAL				2.649.715	502.446	3.252.151	6.860.520		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS (AERES ADICIONADOS)	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 15%	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA Y CANTIDADES	VALOR PROMEDIO	DIFERENCIA \$	DIFERENCIA %																																																																																																																														
1	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	CASO TUMACO	1	297.687	56.651	354.348	427.854	85.535	19%																																																																																																																														
2	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	CASO BUENAVENTURA	2	270.721	51.437	644.316	706.435	152.119	19%																																																																																																																														
3	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 9 BTU	CASO BUENAVENTURA	1	270.721	51.437	322.158	395.216	76.960	19%																																																																																																																														
4	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12 BTU	COMEDOR DE TROPA BN	3	338.387	63.888	1.376.619	1.484.873	287.458	19%																																																																																																																														
5	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 12 BTU	OFICINAS CALI	9	123.858	25.435	1.423.725	1.772.219	338.494	19%																																																																																																																														
6	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU	OFICINAS CALI	1	130.261	26.462	165.721	204.847	39.126	19%																																																																																																																														
7	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU	OFICINAS CALI	1	136.565	25.947	162.512	200.830	38.368	19%																																																																																																																														
8	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU	OFICINAS CALI	1	131.171	24.923	156.094	192.947	36.853	19%																																																																																																																														
9	MTM PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO 21000 BTU	OFICINAS CALI	1	135.251	26.462	165.721	204.847	39.126	19%																																																																																																																														
10	DESINSTALACION DE AERES ACONDICIONADOS, DESMONTAJE DE UNIDADES, SELLADO DE ORIFICIOS, APLICACION DE RELLENO DE PARED, PINTURAS, ESTUCO.	CALI	1	325.520	61.843	387.369	478.924	91.455	19%																																																																																																																														
11	DESINSTALACION DE AERES ACONDICIONADOS, DESMONTAJE DE UNIDADES, SELLADO DE ORIFICIOS, APLICACION DE RELLENO DE PARED, PINTURAS, ESTUCO.	BUENAVENTURA	1	405.022	80.040	557.872	689.335	121.663	19%																																																																																																																														
TOTAL				2.649.715	502.446	3.252.151	6.860.520																																																																																																																																
NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS																																																																																																																																							
CONCLUSIÓN																																																																																																																																							
De acuerdo a la participación de la Oferta MC 012-023-2026, se presentaron 02 Oferentes La Empresa, C-LINE V&M LTDA y INDULTEC. - INDULTEC cumple con los requisitos económicos solicitados tales como no sobrepasar el precio promedio del mercado y las condiciones estipuladas del proceso. El comité evaluador económico verificará las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, si hay error en la aplicación del IVA se corregirá, en todo caso no podrá superar el valor final ofertado. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación, pero no es la oferta más baja entre los oferentes.																																																																																																																																							
INTEGRANTE COMITÉ FINANCIERO - ECONÓMICO C Catalina Cuesta Arboleda Integrante Comité Financiero Económico																																																																																																																																							

EVALUACION TECNICA

Santiago de Cali, 04 de Junio 2026

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC 012-023-2026

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO"

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico para este proceso contractual es de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$12.00.000) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. No. 2926 con fecha 2026-01-22, con el siguiente rubro presupuestal:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	12.000.000,00
		TOTAL	12.000.000,00

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.3 de la Invitación Pública del presente proceso, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico, a través del Comité Técnico Evaluador designado para el efecto, procede a verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes de los oferentes que presentaron propuesta, de acuerdo con las condiciones establecidas en la Invitación Pública de fecha 28 de mayo de 2026.

La adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma global, por todos los correspondientes presupuestales.

Dependencia: Administrativa.

Plazo de ejecución del contrato: Hasta el 30 de noviembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto.

Plazo de verificación y evaluación de las propuestas: La verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas se efectuará desde el 09 de junio de 2026, por lo que esta evaluación se encuentra dentro de los plazos establecidos.

Traslado del informe de evaluación: Los oferentes contarán con un plazo de UN DIA HABIL para presentar sus observaciones al informe de evaluación a través del SECOP II

OFERTAS PRESENTADAS:

A continuación se relacionan las empresas que se presentaron al proceso.

1.

Nombre: C-LINE V&M LTDA

Nit: 900.224.737-6

Fecha de presentación oferta: 3/06/2026 9:47 PM

Valor ofertado: 4.339.930

2.

Nombre: INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS

Nit: 901.520.694

Fecha de presentación oferta: 3/06/2026 5:10 PM

Valor ofertado: 5.550.152

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Tomando como base la invitación pública presentada para el proceso de contratación de mínima cuanta No. 012-023-2026 de fecha 28 de mayo de 2026 los cuales serán tenidos en cuenta para en el desarrollo y concepto final de la presente evaluación técnica son los siguientes:

5.3.1 Experiencia del proponente

5.3.2 Especificaciones técnicas mínimas excluyentes.

5.3.3 Certificación SG-SST.

5.3.4 Hoja de vida del personal.

5.3.5 Certificado técnico en refrigeración del personal.

5.3.6 Vinculo comercial.

5.3.7 Visita.

Se relaciona revisión de los requisitos técnicos habilitantes del oferente que presentaron propuesta para el proceso MC-012-023-2026

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

EVALUACION PROCESO MC 012-023-2026								
PROVEEDOR	5.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	5.3.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES	5.3.3 CERTIFICACIÓN SG-SST	5.3.4 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL	5.3.5 CERTIFICADO TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN DEL PERSONAL	5.3.6 VINCULO COMERCIAL	5.3.7 VISITA	OBSERVACIONES
C-LINE V&M LTDA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	El oferente NO cumple con los requisitos tecnicos habilitantes, al ser una empresa con alrededor menos de 10 trabajadores en nomina, es aplicable el Capitulo I de estandres minimos en SST para este caso no adjunta: Carta designación responsable SGSST, no se adjunta Licencia SST, Certificación curso de 50 horas / 20 horas responsable SGSST.
INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El oferente NO cumple con los requisitos tecnicos habilitantes, dado que no aporta Camara de comercio que certifique vinculo comercial en Cali, a razón de esto no se concretó visita de revisión de instalaciones.

OBSERVACIONES

El Comité Técnico Evaluador, luego de verificar la documentación técnica aportada por el oferente C-LINE V&M LTDA e INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC 012-023-2026, emite el siguiente concepto:

El oferente C-LINE V&M LTDA NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes establecidos en la Invitación Pública del proceso dado que no adjunta: Carta designación responsable SGSST, no se adjunta Licencia SST, Certificación curso de 50 horas / 20 horas responsable SGSST, ni plan anual de Trabajo en consecuencia, se declara INHABILITADO TÉCNICAMENTE para continuar con las etapas siguientes del proceso de selección hasta que subsane y adjunte la información faltante.

El oferente INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes establecidos en la Invitación Pública del proceso, dado que no aporta Cámara de comercio que certifique vínculo comercial en Cali, a razón de esto no se concretó visita de revisión

de instalaciones. en consecuencia, se declara INHABILITADO TÉCNICAMENTE para continuar con las etapas siguientes del proceso de selección hasta que subsane y adjunte la información faltante.

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, el presente informe de evaluación técnica será publicado en el portal SECOP II, y los oferentes contarán con un (1) día hábil luego de la publicación para presentar sus observaciones a través de dicha plataforma.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



TSD. María Inés Castro Villalba
Gestión Documental

EVALUACION PROCESO MIC 012-023-2026								
PROVEEDOR	5.3.1 EXPERIENCIA DEL PROponente	5.3.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES	5.3.3 CERTIFICACIÓN SG-SST	5.3.4 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL	5.3.5 CERTIFICADO TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN DEL PERSONAL	5.3.6 VINCULO COMERCIAL	5.3.7 VISITA	OBSERVACIONES
C-LINE V&M LTDA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	El oferente NO cumple con los requisitos tecnicos habilitantes, al ser una empresa con alrededor menos de 10 trabajadores en nomina, es aplicable el Capitulo I de estandres minimos en SST para este caso no adjunta: Carta designación responsable SGSST, no se adjunta Licencia SST, Certificación curso de 50 horas / 20 horas responsable SGSST.
INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El oferente NO cumple con los requisitos tecnicos habilitantes, dado que no aporta Camara de comercio que certifique vinculo comercial en Cali, a razón de esto no se concretó visita de revisión de instalaciones.

